



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de enero de 2021

Original: español

Carta de fecha 4 de enero de 2021 dirigida al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a usted con referencia a la relación sumaria de los asuntos que se encuentran sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio, según el documento [S/2021/10](#), de fecha 4 de enero de 2021.

Con arreglo al procedimiento establecido, tengo a bien informarle el interés del Gobierno de la República de Cuba de mantener en la lista de los asuntos sometidos al Consejo de Seguridad, los siguientes 4 temas presentados por la República de Cuba a la atención de ese órgano:

- Carta de fecha 11 de julio de 1960 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba ([S/4378](#));
- Carta de fecha 31 de diciembre de 1960 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba ([S/4605](#));
- Denuncia de Cuba ([S/10993](#));
- Carta de fecha 2 de febrero de 1990 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas ([S/21120](#)).

Le agradecería que la presente carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Pedro Luis **Pedroso Cuesta**
Embajador y
Representante Permanente

